EL COMERCIO.

Año XXXIII. **Domingo 21 de Marzo de 1875.** **Núm 11 225.**

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 21 DE MARZO DE 1875.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el telégrama de Madrid que insertamos mas abajo y en el cual se anuncia que el general carlista Cabrera se ha presentado en la embajada de España en Paris, para declarar que presta obediencia y reconoce á D. Alfonso XII como rey de España.

Pierde con esto el partido carlista su mas importante y mas renombrado caudillo, despues de haber perdido ya, con el reconocimiento de nuestro Rey por la Santa Sede, el carácter que se atribuia, como único partido católico en España, como único que con buen derecho podia representar los altos intereses de la religion y de la Iglesia.

Vamos, pues, ganando terreno en la grande y patriótica obra del restablecimiento de la paz. No esperamos todavia que el carlismo se dé por vencido y deponga las armas; pero es indudable que queda herido de muerte, y por mas esfuerzos que haga, no podrá reponerse ya del golpe que recibe con la actitud franca y decidida que acaba de tomar el general Cabrera.

Y cuenta que aqui no hay un acto de traicion, ni mucho menos, como suponen los carlistas. Cabrera no ha abusado de ninguna posicion que le hubiese confiado D. Cárlos: no mandaba ningun ejército: no ha tenido que faltar á ningun compromiso de honor.

Es público y notorio que desde hace mucho tiempo estaba en completo desacuerdo con la política que dominaba en el campo carlista. La experiencia adquirida durante muchos años de expatriacion le habia persuadido de que el carlismo, con sus tradiciones de tiempos que pasaron y que son notoriamente incompatibles con la manera de ser de todos los pueblos civilizados, no podia conseguir otra cosa que arruinar al pais, en una lucha desastrosa y sangrienta, y estéril además en resultados positivos para esa causa.

Todavia al contemplar los desaciertos y las locuras de la revolucion, pudo creer y creyó Cabrera que, una vez derrocado el trono de D.ª Isabel II, era posible á D. Cárlos levantar y hacer triunfar su bandera con una nueva política que ofreciese garantías de paz, de union y de verdadera libertad á todos nuestros partidos monárquicos; pero sus consejos en este sentido fueron constantemente rechazados por las camarillas del Pretendiente, y Cabrera se negó, por tanto, á servir una causa que juzgaba en su conciencia perdida para siempre.

Entre ella y la causa de la revolucion se mantuvo, sin embargo, con el arma al brazo, sin tomar parte alguna en favor de la una ni de la otra; pero vencida ya la revolucion, sin que haya podido vencerla el carlismo, y proclamado un nuevo Rey á quien reconoce la Europa entera y á quien envia su bendicion paternal el Santo Pontífice Pio IX, Cabrera cree con razon que sus compromisos antiguos con la causa carlista han concluido y que debe oir ante todo la voz del verdadero patriotismo y contribuir en cuanto de sea posible á que España recobre la paz, á la sombra y bajo el amparo de la única monarquía que tiene hoy condiciones de fuerza y de estabilidad.

Se esplica, pues, perfectamente y de un modo plausible la conducta de Cabrera. El paso importante y decisivo que acaba de dar es una gran desgracia para el partido carlista; pero es un fausto acontecimiento para el pais.

Nuestro apreciable colega *La Palma* publica ayer un artículo que nosotros tambien hemos recibido, en el cual se hacen notar los inconvenientes que ofrece el juicio de deshaucio, por defecto de la ley á que tiene que arreglarse, ley que no garantiza los intereses del propietario ni evita el conflicto en que se pone á los inquilinos pobres, imposibilitados casi siempre de encontrar un fiador que responda del precio del arriendo. Surgen de aquí dificultades frecuentes que no se remedian las más de las veces y que controvertidas en el juicio de deshaucio, dan lugar á gastos escesivos sin compensacion alguna.

El autor del artículo á que nos referimos, expone razones muy atendibles para demostrar que el procedimiento gubernativo seria preferible en este asunto al que hoy se sigue. Es una cuestion de interés que deseariamos fuese estudiada y resuelta por el gobierno de S. M.

En algunos periódicos de provincias se ha publicado la siguiente circular del ministerio de Gracia y Justicia, que tiene por objeto desvanecer completamente algunas dudas que se habian suscitado acerca del verdadero significado del real decreto de 9 de Febrero último sobre matrimonio civil:

«Ilmo. señor: Al reformar el decreto de 9 del corriente la ley de 18 de Junio de 1870, restableció la correspondiente armonía entre la legislacion civil y la canónica en punto al matrimonio de los católicos, dando, por lo mismo, á este sacramento todos los efectos civiles que le atribuia nuestra antigua legislacion. Cesó, por lo tanto, el matrimonio civil para todos los católicos, conservándose únicamente como el medio de que puedan constituir familia los que, no correspondiendo al gremio de la Iglesia, se hallan imposibilitados de celebrar su union ante el párroco.

No obstante lo esplícito de las disposiciones que comprende el mencionado decreto, han sido diversamente interpretadas, entendiéndose por algunos jueces municipales en un sentido distinto, ocasionado á prácticas viciosas y que da lugar á notables perjuicios de los intereses particulares.

En la necesidad de uniformar en punto tan importante la aplicacion de la nueva reforma, se hace indispensable inculcar á dichos funcionarios la obligacion de atemperarse estrictamente á lo que establecen los artículos 5.° y 6.° del referido decreto, haciéndose comprender que solo pueden autorizar los matrimonios de aquellos que ostensiblemente manifiesten que no pertenecen á la Iglesia católica, y que suspendan la tramitacion de todos los espedientes incoados con arreglo á la ley de 18 de Junio de 1870, salvo en el caso escepcional á que se refiere el art. 6.° ya citado.

En vista de las anteriores consideraciones, el rey (Q. D. G.) se ha servido resolver comunique V. I. á los jueces de primera instancia del territorio de esa Audiencia la presente circular, que esplica la verdadera inteligencia de las prescripciones que comprende la reforma que ha de plantear, y les encargue lo hagan á la mayor brevedad á los jueces municipales que de ellos dependan, previniendo á dichos funcionarios la más puntual observancia de aquellas, sin perjuicio de que consulten en la forma prevenida en el reglamento las dudas que pudieran suscitarse.

De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.—Ilmo. señor presidente de la Audiencia de...»

Cualquiera diria que nuestro gobierno tiene subvencionado al periódico de D. Cárlos, *El Cuartel Real*, porque solo así se esplican párrafos como el siguiente, publicado en el número del 13:

«No sabemos hasta qué punto agradecerá el generoso pueblo francés la saña que está demostrando su gobierno contra las personas y cosas que huelen á carlistas.

La internacion ha tomado tales proporciones, que sabemos de un español, propietario de San Juan de Luz, á quien se le ha notificado la órden de abandonar la que es su habitual residencia.

Otras muchas personas, pacíficas tambien, se encuentra en el mismo caso, y ni siquiera les ha valido para no ser molestadas, el que respetables franceses acudieran ante las autoridades garantizando y respondiendo de que ninguna participacion directa ni indirecta tenian en la guerra civil de España.

Se nos escribe, pero nos resistimos á creerlo, que su alteza el conde de Bardi ha sido tambien molestado en Pau.»

El diario francés *Le Soir* ha publicado una curiosa carta escrita en las montañas de Navarra, en la cual se hacen apreciaciones tanto mas dignas de llamar la atencion, cuanto que proceden de carlistas intachables, que están haciendo la guerra y que ven de cerca cómo se conduce D. Cárlos. Copiamos de esta carta los siguientes párrafos:

«D. Cárlos se levanta á las doce.

Despues de levantarse almuerza, habla, recibe, y sobre todo se asoma al balcon con frecuencia, hasta la hora de paseo. Su placer favorito es fatigar á sus ayudantes, obligándoles á galopar cinco ó seis horas y reventar caballos en estas vertiginosas espediciones.

Solo desde que tiene á Mogrovejo á su lado habla algo de la guerra y lee las comunicaciones que le envia de Madrid desde hace poco un grupo de disgustados asociados á unos cuantos ultramontanos recalcitrantes.

Apenas despacha con sus ministros. El de Estado y de Marina, por la proximidad de ambos ministerios, anda siempre con papeles mojados.

El ministro de la Gobernacion desempeña además las carteras de Fomento, Hacienda y Ultramar. Es perezoso, se levanta tarde, cuenta cuatro chascarrillos y es tan distraido, que por donde quiera va olvidando papeles; así es que sus ministerios están hechos pedazos aquí y allá y no puede hacer nada de provecho.

Resulta de todo esto que S. M. no despacha sino lo mas urgente, preocupado como está siempre con escribirse los reclamos que le dirige *El Cuartel Real*.

Al volver del paseo se sienta á comer con sus ayudantes, y la comida es animada y alegre. Allí se habla, se murmura, se cuentan cuentos de todos colores, se hacen equívocos y se come y se bebe bien.

La sobremesa dura mucho; se pasa despues al salon, y á las doce, la una y á veces las dos de la madrugada van desfilando los palaciegos. Entonces es cuando el rey y su ministro de lo Interior se quedan solos con los servidores mas próximos á la real persona, y acaban la noche mas alegremente aun

S. M. se acuesta á las tres ó las cuatro, y al dia siguiente vuelta á lo mismo, Esto y aun algo mas que pudiéramos añadir, lo ven todos los que habitan en las villas ó aldeas donde se instala el cuartel real. Ahora bien; ¿cuándo trabaja S. M.?»

Hallamos en la *Gaceta* los estados de movimiento de la deuda flotante del Tesoro, cuya publicacion se habia suspendido desde el mes de Julio, y corresponden desde aquella fecha hasta fin de Febrero último. El resultado que presentan no tiene nada de satisfactorio. La carga que esa deuda representa se hace cada dia mas pesada, habiendo sido ineficaces todos los esfuerzos hechos para aligerarla. Hé aquí el resúmen de los interesantes datos que inserta el periódico oficial:

	PESETAS.
Importaba la deuda flotante en 1.° de Agosto	337.846.643
Id. id. id. en 1.° de Setiembre	342.779.071
Id. id. id. en 1.° de Octubre	339.572.619
Id. id. id. en 1.° de Noviembre	365.236.462
Id. id. id. en 1.° de Diciembre	398.302.790
Id. id. id. en 1.° de Enero	391.541.901
Id. id. id. en 1.° de Febrero	362.224.825
Id. id. id. en 1.° de Marzo	369.172.340

Segun dice *El Correo de Bayona*, ha muerto en San Juan de Luz el padre del canónigo Mauterola.

No hace mucho tiempo que en la misma poblacion perdió tambien á su madre.

Se halla enfermo de bastante gravedad un hijo del recientemente difunto infante D. Sebastian de Borbon y Braganza.

ESTADÍSTICA GENERAL

DEL

COMERCIO DE ESPAÑA.

III.

La demostracion hecha en nuestro segundo artículo ha sido victoriosa, pero nos falta completarla.

«El interés, segun Jovellanos, sabe »mas que el celo, y viendo las cosas co»mo son en sí, sigue sus vicisitudes, se »acomoda á ellas, y cuando el movi»miento de su accion es enteramente li»bre, asegura sin contingencia el fin de »sus deseos; mientras que el celo, dado »á meditaciones abstractas, y viendo las »cosas como deben ser ó como quisiera »que fuesen, forma sus planes sin con»tar con el interés particular, y entorpe»ciendo su accion, se aleja de su objeto, «con grave daño de la causa pública.»

Debemos á la libertad el progreso de nuestra agricultura.

Con solo cinco artículos de la exportacion de 1873 á saber:

	Rs. vn.
Vinos	737.358.108
Trigo y harina	371.164.168
Metales y minerales	323.176.180
Aceite de olivas	207.514.792
Frutas verdes y secas	207.742.736
que suman un valor total de rs. vn.	1.847.855.984

nos acercamos casi á la exportacion total de 1872, que fué de 1.869.547.936 rs. vn.

Se nos objetará tal vez que el empréstito de mil millones hecho en el último mes de 1872 y el de 600 millones en Setiembre de 1871 han debido contribuir al aumento de exportacion que en los dos años se nota, lo cual no negamos en absoluto; pero se nos concederá que la accion directa de los empréstitos estranjeros se clasifica mejor en las *im-*

portaciones en el caso de haber introducido pastas de plata y oro. Tampocc faltará quien advierta, y con razon, que un año de buena cosecha debió ser año de mayor exportacion, si ademas el buen año de España coincidió con un año malo en alguna nacion estranjera; pero sin negar nada, y concediendolo todo, imposible parece que ponga en duda quien quiera la importancia de la agricultura nacional.

Fijémonos bien en un punto muy esencial. ¿Qué vinos, trigos, harinas, etcetera, hemos importado en 1873? Véase el cuadro de estos artículos, á saber:

Vinos: litros, 404.538 .	Rs.	502.472
Trigo y harina		1.286.216
Cebada, centeno y maiz . .		1.555.624
Una suma de rvn. . .		3.344.312

Con lo cual se demuestra hasta la evidencia que, cubiertas las necesidades de España para su alimentacion, nos ha sobrado, no obstante, la cantidad con que comprar lo que hemos introducido del estranjero *por insuficiencia de nuestra industria*. Un poco de Champagne y de Burdeos para el regalo de las mesas privilegiadas, ha sido todo el vino que se ha importado, que no pasa de medio millon de reales. Y no dejan igualmente de tener importancia otros productos propios de la agricultura peninsular, dignos de mencion, aunque ya hemos indicado alguno en nuestro segundo artículo, á saber:

	Rs. vn.
Aguardiente	33.114.544
Corcho en tapones . . .	128.343.140
Idem en otras clases . .	3.218.116
Ganados	36.947.656
Sal	34.584.416
Azafran y otras especies .	27.651.732
Esparto en rama. . . .	22.448.356
Idem obrado	2.457.576
Lana.	18.854.736
Seda en rama	16.826.352
Regaliz.	1.514 687
que arrojan la respetable suma de . . . . Rs.	326.771.311

En los últimos años del siglo pasado, al finalizar el siglo, «la España y Portugal no hacen en toda Europa—nos dice Canga-Argüelles—mas comercio »que por valor de 320 á 360 millones en »seda, lana, paños, caballos, cera, miel, »diamantes, tabaco, cacao, vinos y azúcar; no contando como fruto la plata »y el oro acuñados con que saldan su »cuenta con las potencias estranjeras, »por valor de 400.000.000 poco mas ó »menos.» Paga la España al estranjero en moneda, segun la Balanza de 1797, la suma de 347 millones 953.992 rs.

Ya hemos indicado cómo en solo cinco grandes artículos vendimos al estranjero por valor de rs. vn. 1.847.555.984 en 1873, que con 326.771.311 hacen en junto mas de dos mil ciento setenta y cuatro millones. Y solo nos falta ver ó apuntar, con un objeto que no disimulamos y que perseguimos abiertamente, el completo de la exportacion que todavia no hemos clasificado y pertenece al grupo ó ramo industrial, á saber:

	Rs. vn.
Conservas alimenticias . .	15.446.920
Jabon.	14.086.064
Papel.	11.431.020
Pastas para sopas.	4.751.260
Un total no mas de rvn. .	45.715.264

(Se continuará.)

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha conferido el mando del cañonero *Activo*, vacante por deber regresar á la Península el teniente de navío de primera clase D. Dionisio Solá y Tejada que lo desempeñaba, al de la misma graduacion D. Antonio Leon y Armero.

Se ha dispuesto regresen de Fernando Póo á la Península, un cabo tercero de infantería de Marina y seis soldados de la misma arma.

Se ha aprobado por S. M. el pase de la goleta *Prosperidad* á la segunda situacion, á contar desde el 1.° de Abril próximo.

Se ha asignado al vapor *Contraalmirante J. R. Arias*, la numeral 209, con destino á auxiliar á la primera division de cañoneras y estar al propio tiempo á las órdenes del comandante general de la segunda division.

Ha sido nombrado oficial segundo de la seccion de armamentos del ministerio de Marina, al capitan de fragata don Ramon Martinez y Pery, que se encuentra formando parte en la comision de Marina en Francia en relevo del de la misma graduacion D. Manuel Bustillo y Pery.

Se ha destinado al departamento de Ferrol al segundo maquinista D. Francisco Lorenzo.

Correo de antes de ayer.

MADRID 18.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Declarando cesante á D. Juan Bautista Plaza y Ramirez, magistrado de la audiencia de Zaragoza.

Nombrando para este puesto á don Juan Francisco Pardo y Perez, magistrado electo de Pamplona.

Trasladando a esta plaza á D. Felipe Antonio Arruche y Domingo, magistrado de Las Palmas.

Nombrando para esta resulta á don Cristóbal Navarro y Guillen, juez de primera instancia cesante del distrito de San Pedro de Barcelona.

Declarando cesante á D. Hermógeoes Macía Castelo, magistrado de Oviedo.

Nombrando para reemplazarle á don Ramon Gonzalez Luna, cesante del mismo tribunal.

Nombrando fiscal de la audiencia de Oviedo á D. José de Garnica y Diaz, magistrado cesante de la de esta córte.

Declarando cesante á D. Jacinto Cudós y Sangenis, magistrado de la audiencia de Pamplona.

Nombrando para esta plaza, á don Tomás Agustin Isern, cesante de la de Granada y el mas antiguo de los de su clase.

Declarando cesante á D. Manuel Fernandez Bastos, magistrado de Valladolid.

Nombrando para su reemplazo á don Faustino Diaz de Velasco, magistrado de Valencia.

Para esta vacante á D. Fernando Chacon y Romero, cesante de Canarias.

Declarando cesante á D. Camilo Gavilanes y Armesto, magistrado de Albacete.

Nombrando para este cargo a don Joaquin Martin Carramolino y Ruiz de la Bárcena, juez de primera instancia cesante de Guadalajara.

Declarando cesante á D. Vicente Pereira y Novoa, magistrado de Valladolid.

Trasladando á esta plaza á D. Angel Morales y Alfonso, magistrado de Zaragoza.

A esta resulta á D. Julian Gutierrez del Olmo, magistrado de Pamplona.

Y nombrando para este último puesto á D. Cirilo Garcia Lopez, abogado fiscal cesante del Tribunal Supremo.

—Tambien publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda disponiendo que las 6.250,000 pesetas que el consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar anticipó al Tesoro en virtud de a ley de 3 de Agosto de 1866, asi como los intereses devengados desde la fecha del ingreso hasta la en que se realice el pago, sean reintegrados, el capital con los recursos generales de la deuda flotante, y los intereses con cargo al capítulo 5.°, artículo 1.°, seccion tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado, intereses de la deuda flotante del Tesoro y de los bonos de nueva creacion.

—Por el ministerio de la Guerra se publican los estensos partes detallados de la accion de Bañolas; de las operaciones practicadas por el tercer cuerpo del ejército del Norte para verificar el paso del rio Oria, de la accion de las Meagas é Indomendi y del ataque y toma de Usúrbil.

—El general en jefe del ejército del Norte participa que ayer se presentaron en el campamento de Monte Esquinza un cabo primero, y dos carlistas con armas, cuatro en Bilbao y en Andosilla un alférez siete individuos con cinco caballos, cinco carabinas y 146 cartuchos. Tambien se presentó anteayer en Pamplona D. Lorenzo Ruiz Samsol, médico del 4.° batallon navarro y un individuo sin armas.

—Han sido suspendidos por el señor gobernador civil nuestros colegas la *Iberia* y el *Eco de España*

—Creemos que el gobierno se propone utilizar, en cuanto haya ocasion, los servicios del general Baldrich.

—Dice un periódico que para el inmediato mes de Abril se anuncia el regreso á Madrid del Sr. Posada Herrera.

—Al gran concierto clásico-religioso que se celebrará mañana en el teatro Real asistirán S. M. el rey y S. A. la infanta doña Isabel.

—Por conducto autorizadísimo sabemos que está próximo á terminarse un importante cange de prisioneros en Cataluña.

—El brigadier Viergol ha llegado esta mañana á Madrid procedente del Norte, presentandose en seguida al señor ministro de la Guerra.

—El general Marina estuvo ayer en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

—Hoy ha salido de Madrid el señor Rancés, nuestro representante en Lóndres, y se embarcará á bordo del vapor *Leon* que le espera en Santander.

—

Roma 12.—Entre los seis cardenales que el Papa preconizará el 15, se encuentra monseñor Ledochowski, arzobispo de Posen, preso en la actualidad.

Roma 16.—Del 20 al 25 del próximo Abril saldrá para Madrid monseñor Simeoni, nuncio del Papa en la córte del rey de España.

La alocucion del Papa pronunciada ayer en el consistorio está concebida en términos muy enérgicos, protestando de nuevo contra las persecuciones de que es víctima la Iglesia.

Berlin 16.—En el parlamento prusiano el príncipe de Bismarck ha hecho hoy uso de la palabra para defender el proyecto relativo á la supresion de la dotacion del clero católico.

Berlin 17.—Ha llegado á esta capital la emperatriz de Rusia de paso para San Peterburgo.

El emperador Guillermo, reconociendo los méritos contraidos por los españoles que salvaron los náufragos del buque meclemburgués *Gustavo*, ha concedido condecoraciones al comandante del puerto de Guetaria, al capitan Garcia Ganandez, al oficial Arrizabalaya y al guarda-costa Ibuarte.

El emperador Guillermo celebrará en Milan una conferencia con el rey de Italia en el próximo mes de Mayo.

Paris 17 (tarde).—La Asamblea suspenderá sus trabajos legislativos el 20 de este mes y los reanudará el 3 de Mayo, el 11 ó el 16 á mas tardar.

El gobierno présentará entonces la ley de imprenta y los presupuestos.

Correo de anoche.

MADRID 19.

El general en jefe del ejército del Centro ha dirigido hoy al ministro de la Guerra un telégrama desde su cuartel general de Cabanes, dando noticia de la accion de que habla el telégrafo.

Continuó el combate por siete horas, para arrollar todas las posiciones escalonadas que hay hasta San Mateo, que defendieron tenazmente las fuerzas de Dorregaray, Cucala, Palacios y Pancheta, acabando de posesionarse de la ermita de Ntra. Señora de los Angeles, que fué el punto en que hicieron mas resistencia, yendo á pernoctar á San Mateo.

El enemigo ha presentado mas de diez batallones en fuego y se ha batido como no solia, habiendo tenido numerosas bajas, que segun datos recogidos, se graduan en mas de 20 muertos sobre 100 heridos, entre estos varios oficiales y el coronel Alvarez, hermano del cabecilla.

Las dispersion fué completa.

—Hoy se han recibido en Madrid telégramas particulares de amigos íntimos del general Cabrera, en los cuales se da cuenta de las razones y móviles que han impulsado á dicho general á reconocer á D. Alfonso XII, cuya adhesion tácita era hace tiempo conocida.

—El general Cabrera salió anoche de Paris para Bayona. No se sabe oficialmente si vendrá á Madrid, como se dice, ni se sabe si le acompañarán las personas de quienes se asegura que vendrán con él y seguirán su suerte, abandonando la causa absurda del carlismo.

—En el Consejo de ayer no se acordó, como dice un periódico, la devolucion á D. Ramon Cabrera de sus grados y honores, aunque es de suponer que se haga.

—Asegurábase anoche en los círculos políticos, segun un colega, que los señores Polo, Lirio, Carasa, y otros varios antiguos amigos y compañeros de armas de Cabrera, no tardarán en seguir la conducta de este último, y que alguno de ellos llegará á Madrid la semana próxima.

—Han llegado á Madrid los generales La Portilla y Fajardo por motivos de salud y regresarán al Norte en cuanto se restablezcan.

—El hijo del infante D. Enrique, señor duque de Sevilla, ha estado á saludar á S. M. el Rey su augusto primo.

—

Paris 18 (3'15 tarde).—D. Ramon Cabrera se ha presentado hoy con su sobrino en la embajada de España, á prestar obediencia y fidelidad al rey don Alfonso.

Paris 18.—La Asamblea acordó por 431 votos prorogar sus sesiones desde el 31 de Marzo hasta el 11 de Mayo. Decidió á continuacion que la residencia de las dos Cámaras sea en Versalles.

Paris 16 (retrasado.)—Los nuevos cardenales nombrados por el Papa son monseñores Giannetti, Ledochwsky, Mac-Clos-Key, Manning, Deschamps y Barsolini.

El Pspa ha reservado ademas «inpetto» cinco cardenales mas.

Ultimas noticias.

Madrid 19 de Marzo.

La *Gaceta* contiene varios decretos.

Nada de los carlistas.

Un telégrama de Paris recibido en Madrid anuncia que Cabrera se presentó ayer en la embajada de España á prestar obediencia y fidelidad al Rey D. Alfonso.

FABRA.

—

Madrid 20 de Marzo á las 11'35 de la mañana.

OFICIAL.—Batidos los carlistas reunidos en el Centro haciéndoseles 20 muertos, 100 heridos y dispersándolos completamente.

Las facciones del Moestrazgo rechazadas con grandes pérdidas cogiéndose muchas armas.

FABRA.

—

Madrid 20 de Marzo á las 5'20 de la tarde.

La *Gaceta* anuncia que Benavides desmiente la noticia de que el Papa bendigera á D. Cárlos.

Cabrera en Biarritz. Llegará á Madrid brevemente.

Anúnciase la presentacion de los cabecillas Lirio, Carasa y Polo.

Cambios: Paris: 5'03.—Lóndres: 48'30—3 por 100: 16'52.—Bonos: 49'25.

FABRA.

—

Madrid 20 de Marzo á las 3'45 de la tarde.

El general Martinez Campos ha entrado anteayer en Olot.

Créese que Cabrera publicará un Manifiesto desde Biarritz.

CARLES.

—

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE MARZO.

3 p. % consol, 16'52.

Gacetillas.

Es escandaloso lo que acontece por la parte del puente de Zuazo con el ganado que viene al matadero de Cádiz. Allí se reune una gran multitud para asaltar y dispersar el ganado, con la bien conocida intencion de que á fin de volverlo á reunir haya que gratificar á los mismos que promueven la dispersion. Se impone, pues, una gavela injusta á los dueños del ganado y se da lugar á escenas que pueden ocasionar desgracias personales y disgustos de otro genero. De desear es que por la autoridad competente se adopten medidas eficáces para corregir y evitar en lo sucesivo este escándalo.

—

En virtud de lo dispuesto por la direccion general del Tesoro público, se abre el pago de la mensualidad de Mayo último á las clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de esta Administracion Económica, prévia presentacion de los justificantes de vida y estado, en la forma siguiente:

Dia 22.—Pensionistas de Guerra, Marina y Hacienda.

Dia 23.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 24.—Las demás clases.

—

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad ruega á las personas humanitarias que quieran contribuir al sostenimiento del hospital de San Juan de Dios, se sirvan remitir al mismo establecimiento cualquiera cantidad de hilas y vendages, así como alguna limosna, que al bien de los pobres enfermos puedan dedicar.

—

Ayer continuó sin interrupcion en todo el dia el suministro de aguas.

Y ayer se contaron 29 dias seguidos en que las hubo, aunque no fué completo en todos ellos el servicio.

—

Hé aquí la carrera que ha de llevar la procesion del Santo Entierro en esta ciudad que saldrá el Viérnes Santo á las tres y media de la tarde

Sale de la iglesia del convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.
Calle del mismo nombre.
Calle y plaza de San Juan de Dios.
Idem de Alonso el Sábio (antes Pelota.)
Idem del Marqués de Cádiz (antes Hondillo.)
Idem de Ruiz de Bustamante (antes Palma.)
Idem de Cobos á la izquierda.
Plaza de Silos Moreno (antes de las Tablas.)
Idem de la Catedral á esta Santa Iglesia.
Calle de la Compañía.
Idem de Santiago.
Plaza de Candelaria á la derecha.
Calle de las Descalzas.
Idem de Columela á la derecha (antes de la Carne.)
Idem de la Verónica á la izquierda.
Idem del Duque de Tetuan (antes Ancha.)
Idem de San José á la derecha.
Idem de Murguia.
Idem de Columela á la izquierda.
Idem de San Francisco á la derecha.
Idem del Duque de la Victoria (antes Nueva.)
Plaza y calle de San Juan de Dios.
Calle de Santa María á su templo.

—

Un periódico ha oido en algunos circulos que el ex-ministro federal señor Anrich, hoy cortesano de D. Cárlos, iba á contraer matrimonio con una señorita de Madrid.

—

Ha salido del Ferrol para Cádiz, el cañonero *Salamandra*.

—

El Juéves tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. el Rey el presidente y una comision del ayuntamiento de Jerez.

—

Se han dado las órdenes convenientes para armar la fragata *Vitoria*.

—

Parece que van á ser destinados á los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, las fragatas *Zaragoza*, *Mendez Nuñez* y *Numancia*.

—

COMBINACION DE ESCELENCIAS.—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cutis; que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua, da lustre y blancura á los dientes, y un color de rosa á las encias, que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia irritaciones exteriores. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuan agradable es para despues de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

—

Semana Santa de Cádiz y Sevilla.

Ultimos dias de exhibicion.

El Mártes próximo termina la exposicion de las suntuosas procesiones de Cádiz y Sevilla, amenizadas con una vista de ferro-carril, con trenes de pasageros y mercancías, que se esponen en la calle de la Verónica, n. 11, y cuyos productos se destinan al sostenimiento de las escuelas católicas de niñas.

Las horas de exhibicion son las de siete y nueve de la noche.

El Domingo una estraordinaria á las dos de la tarde.

—

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera, n. 6.

—

Casa de préstamos, calle de la Torre, núm. 6.

El dia 1.° de Abril próximo, de seis á diez de la noche, se venderán en subasta pública los efectos empeñados en dicho establecimiento en los meses de Febrero y Marzo, y primeros quince dias de Abril de 1874, desde el núm. 587 al 1.240, ambos inclusives, si sus dueños no los edimen ó renuevan. Cádiz 1.° de Marzo de 1875. 209-5

—

Venerable Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad y Santo Entierro de Cristo.

Esta hermandad hace saber á los hermanos de esta antigua cofradía pasen á recoger sus túnicas en el local acostumbrado, Escuelas de Santiago, en los dias 20, 21, 22 y 23 del corriente Marzo, de 7 á 10 de la noche: el Domingo de Ramos 21, pueden ir tambien de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 2

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE MARZO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante del batallon provincial de Huelva don José Molina y García.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Compañía Sedentaria.

De órden de S. E.—El coronel mayor, *Manuel Calderon y Peña.*

—

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 20 de Marzo de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0	ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
0	carneros.....	de	á	»
0	toros.....	de	á	»
1	bueyes.....	de	á 1'91	»
9	vacas.....	de 1'88	á 1'91	»
5	novillos.....	de 1'79	á 1'94	»
4	utreros.....	de 1'74	á 1'91	»
0	erales.....	de	á	»
2	añojos.....	de 1'94	á 1'97	»
2	terneras.....	de	á 1'97	»
6	cerdos.....	de	á 1'75	»
23	reses vacunas con peso de kilos,			2,827
0	ovejas	id.	id.	0
0	carneros	id.	id.	0
6	cerdos	id.	id.	622 1/2
	Suma total de kilos.....			3,449 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 20.

Hombres.	6
Mugeres.	4
Niños.	0
Niñas.	2
Total.	12

—

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 19.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar. . .	3,104'47
Id. id. de Tierra.	1,573'14
Id. id. de Sevilla.	595'59
Id. de la Aguada.	0'
Total.	5,275'20

—

Subasta voluntaria.

La de una casa en esta ciudad, calle de la Compañía, núm. 17 moderno, libre de gravámenes, que tendrá efecto el dia 31 del corriente á la una de la tarde en la notaria de don Ricardo Pró y Fajardo, calle de San Miguel, núm. 12, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, así como los títulos de propiedad de la misma. (268)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Benito, abad.
MAÑANA—San Deogracias, obispo.
JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.
MAÑANA.—En la iglesia del Populo.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Mañana Lúnes concluye en la iglesia de San Francisco las Conferencias religiosas, predicando el señor doctor don Gabriel Sevillano.—*Resurreccion de los muertos.*

—

Esta tarte predicará en el Oratorio de San Felipe, el Ilmo. Sr. Obispo.

—En el expresado Oratorio, á las ocho y media del Lúnes Santo, se hará un Triduo rezado al señor de la Espiracion, cuya Imágen se venera en el Sagrario de dicho Oratorio.

—

En los dias 21, 22 y 23 del presente mes, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo un devoto triduo al Señor de la Buena Muerte, siendo los oradores, la primera noche el señor cura, y las dos siguientes el señor don Manuel Marzan, cura coadjutor del Sagrario.

—

Congregacian de la Vela y mayor culto del Santísimo Sacramento.

Los ejercicios mensales de esta Congregacion correspondientes á Marzo se verificarán el Domingo 21 del mismo mes, en la iglesia de S. Francisco, donde se hallará el Santo Jubileo Circular, á las cuatro y media de la tarde, siendo el orarador el Sr. D. Rafael Baena, presbítero.

Nota.—Con motivo de haberse cambiado el turno de Jubileo, en el cual estaban marcados los ejercicios de Abril, estos se verificarán el Juéves 1.° de dicho mes en la iglesia de San Francisco.

Para estos actos está concedida indulgencia plenaria.

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.ª	7	29'91	ENE.	Nubes.
12 dia.	13	29'91	NE.	Nublada.
6 tarde.	11	29 87	SE.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 6 y 3
Se pone á las 6 y 13
Sale la luna á las 5 y 55 tarde.
Se pone á las 5 y 55 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 54 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 2 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 10 de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 18 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 20 DE MARZO.

Cambios.

Lóndres....	á 3 ms.	49'10.
Paris.....	á 8 d. v.	5'10.
Madrid	id.	1 1/2 daño.
Barcelona..	id.	1/5 beneficio din.
Sevilla.....	id.	1/8 daño.
Málaga.....	id.	1/2 daño.
Valencia...	id.	1/4 daño papel.
Alicante....	id.	1/4 daño.
Santander.	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	5/8 daño.

—

Mercado de Sevilla el 20 de Marzo.

Trigo: No ha habido ventas.
Aceite: Viejo de 42 1/8 á 42 1/4 rs. 1.200 arrobas.

—

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Dia 20. Vapor español Vinuesa, capitan D. Francisco Rubio, de Sevilla en 7 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Leon, cap. D. Martin de Bollegui, de Manila y Malta en 4 1/2 dias con carga general á D. Manuel Amusategui.

Vapor español Zurbarán, cap. don Francisco Zaragoza, de Sevilla en 7 horas con carga general á D. José Esteban Gomez.

Vapor español Mazeppa, cap. D. J. Javaloyes, de Algeciras en 7 hs. en lastre á D. Tomas Haynes.

Pailebot americano Sulivan Sawin, cap. Riek, de Barcelona en 7 dias en lastre á D. A. J. Bensusan.

Laud S. Cristóbal, de la Isla Cristina con pipas de atun.

SALIDOS.

Dia 20. Vapor inglés Borthwinck, cap. J. Bating, con vinos para Cork, Dublin y Glasgow.

Vapor francés Ville de Málaga, capitan Pedro Corbiere, con carga general para el Havre.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

VICENTA,

su capitan don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha, Consulado Viejo, número 3, por
(77) *D. Manuel A. de Amusategui.*

—

PARA PUERTO-RICO.

La goleta española

PEPA LL,

ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasageros.
Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3,
(16)-» *D. Miguel Garcia del Rincon.*

PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines de Marzo la fragata italiana

AMISTAD Y CONFIANZA,

su capitan D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7,
(102)-» *D. Luis Odero.*

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

VENUS,

su capitan don José María Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasageros.
Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los
(47)-» *Sres. Hijos de J. S. Mendaro.*

PARA NUEVA YORK.

El bergantin

SAN GIACOMO,

capitan Cafiero, fondeado en bahia, admite carga para salir en el presente mes. Consignatario, Aduana, 16,
(261) » *D. C. Harrison Younger.*

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana

HELEN,

capitac Bolwin, se despachará del 20 al 22 de Marzo. Admite carga.
Consignatarios, Mina, 9,
195)-4 *Cesar Lovental y C.ª*

PARA NUEVA-YORK.

Sa drá el dia 1.° de Abril con la carga que se presente, la velera y de 1.ª clase barca noruega

DINORAH,

apitan Hansen. Dando los informes necesario s San Ginés, 4,
.245)-» *D. Daniel Mac-Pherson.*

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. — *Salidas de Cádiz* —

DIA 22.

11 de la mañana. 12 de la mañana.
1 de idem. 2 30 de la tarde.

DIA 23.

11 30 de la mañana. 12 30 de la mañana.
1 30 de tarde. 2 30 de la tarde

PARA VIGO,

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español TAJO, su capitan don Gerónimo Roig, saldrá el Mártes 23 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores
(228)-» *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA MALAGA,

El vapor francés CONSTANTIN, su capitan Mr. Marchand, saldrá el Lúnes 22 del corriente, á las seis de la tarde.
Admite pasageros.
Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 11,
(269)- *D. E. Collet.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español IBARRA N.° 2, su capitan don Márcos Arauga, saldrá para dichos puertos el Lúnes 22 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admitie carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia 28,
(241)-» *José de la Viesca.*

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitan D. Blas Martin, saldrá el Viérnes 26 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y *Gibraltar.*

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Mártes 23 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
» *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LORENZO SEMPRUN, su capitan don Joaquin Gorordo, saldrá para los espresados puertos el Miércoles 24 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasageros.
Cónsignatario, Murguia, 28.
(262) *José de la Viesca.*

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor IBERIA, de 4,000 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miercole 31 de Marzo, para Rio Janeir , Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasageros para dichos puntos.
Informara en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(257)-»

Vapores para Lóndres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES *y Amberes con escala en Lisboa,*

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo 21 de Marzo a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasageros.
Consignatario, Murguia, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el dia 6 de Abril y el 11 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulad Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,
(237)-» *D. Manuel A. de Amusátegui.*

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés HOLLAND, hará escala este puerto del 25 al 28 del actual, si se reune suficiente carga.

Consignatarios, plaza de Mina, 9,

(251)-5 *D. César Lorental y C.*

Vapores de la Línea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK, *directamente.*

El OLYMPIA, de 2,000 toneladas, su capitan Young, saldrá de este puerto el 22 de Marzo.

Admite carga y pasageros.

Agente de la compañía, Aduana, 16.

(232)-» *D. C. Harrison Younger.*

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla.»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	*Despatch.*	*Roma.*
Alexandria.	*Dorian.*	*Scandinavia.*
Anglia.	*Europa.*	*Scotia.*
Assyria.	*Elysia.*	*Sidenian.*
Australia.	*Ethiopia.*	*Trinacria.*
Bolivia.	*India.*	*Tyrian.*
Britannia.	*Ismailia.*	*Trojan.*
Caledonia.	*Iowa.*	*Ulop*
California.	*Italia.*	*Valetta*
Castalia.	*Nápole.*	*Venezia.*
Columbia.	*Olympia.*	*Victoria.*

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para toda clase de pasageros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

234 *C. Harrison Younger.*

ANUNCIOS.

Se vende una man-zana de casas, situada en la calle de la Amargura, en Puerto-Real. Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con el escribano don Luis Gonzalez Meinadier, que vive en Chiclana, calle de la Huerta Chica, núm. 7. »

Para la Semana Santa.

Acaba de recibirse el nuevo y variado surtido de DEVOCIONARIOS que se esperaba. Los hay de gran novedad, entre ellos de marfil y nácar, con cadenitas, esmalte, búfalo, con miniatura, nacar de color y encuadernaciones especiales, siendo selecto y del mejor gusto el surtido para niños.

Libreria de Morillas.

S. Francisco, 36.

LECHE.

La acreditada de la cabreriza del Marquezado del término de Puerto-Real, se vende por mayor y menor á la entrada de la calle de Sopranis, puesto de verduras, por cuenta de su dueño. »

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.

En *relojes* que se dan cuerdas por el asa, llamados *Remontuars,* los hay de *metal* en clase que anda bien, desde 6 1|2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1|2; y en caja de oro, escape de áncora, linea recta, desde 26

En *relojes de plata* los hay desde 8 duros, y *sabonetas* desde 9.

En *sabonetas* de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay *sabonetas* de áncora, desde 29 1|2 duros.

Hay tambien *relojes de oro ingleses* y magníficos *Remontuars* ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

Relojeria de Chesio,

calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de capilla de Loreto. (912)-s

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la cale Ancha.

Salud y energia á todos los enfermos

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD

REVALENTA ARÁVIGA { **DU BARRY de Lóndres.**

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarréa, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses calambres, espasmos é inflamacion del estómago de los riñones, del corazon, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nérvios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis (consuncion), herpes, erupciones, decaimientos, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nérvios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, grippe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚM. 68.471.—PRUETTO prés Mondov), 26 de Octubre de 1866.—Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer huso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen.—Autorizo á Vd, para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.—PEDRO CASTELLI, bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia).

CURA NÚM. 78.421.—*Hérpes.*—VALENCIA 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años y ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad de hígados del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores mios: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sírvanse mandarme todavía treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Precios en cajas de hoja de lata de 1|2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta,* que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, Madrid.

DEPOSITARIOS EN CÁDIZ. Emilio de Luege, calle Ancha. Topalda Perez y Moyano, y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos en Península y Ultramar.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos

de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritiva, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 10y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacen de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacen de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacen de don José Sanguinety.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris. COLLARD Y COLLARD, KIRKMAN de Lóndres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Lóndres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los *padecimientos* de la *garganta,* las *extinciones de* de la *voz,* las *inflamaciones* de la boca y las que provienen de *tabaco* y del *mercurio;* son utilísimas á los *predicadores, oradores* y *cantantes,* porque *suavizan de voz* é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, fauxbourg St. Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en las principales *farmacias de España.*

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, prevenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorizacion.

Retortillo hermanos.

Louis Fiquier.

L' Année Scientifique et Industrielle de 1875,

últimos adelantos científicos é inventos. Acaba de publicarse, y se halla de venta en la

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

Fragancia imperecederda.

CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, botica y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

Fosfato de cal.

Los propietarios ó concesionarios de carreras de fosfato de cal de España y de Portugal, que deseen vender ó arrendar el derecho de esplotacion de sus fosfatos, pueden si gustan dirigirse á Alfred Rimbaux Esqre, 17. Pownsheud Road, St. John's Wood Lóndres. N. W.

Las cartas pueden venir en español. Conviene mandar los informes y noticias mas detalladas sobre los fosfatos y ademas su análisis.

Enfermedad Secretas D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris,* rue Montorgueil, 19.

En Cadiz, en las principales farmacias.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID.—Compañía ecuestre y gimnástica de don Rafael Diaz.—Hoy Domingo, á las ocho de la noche, tendrá lugar una nueva y variada funcion de los mejores ejercicios, tomando parte toda la compañía.

Entrada, 3 rs.

APERTURA DE LA GRAN

GALERIA

DE FIGURAS DE CERA,

que ha permanecido en Madrid durante dos años.

CALLE DE JUAN DE ANDAS, 14, BAJO.

Exposicion diaria de grandiosos cuadros mitológicos, bíblicos é históricos. Retratos de celebridades contemporáneas y grupos de costumbre.

Desde anochecer, á las 10.

Esta esposicion durará hasta el 21 del corriente.—Entrada un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.